

1

Alumno: Osiel palacios  
lopez

2

prf. Gonzalo Rodríguez

3

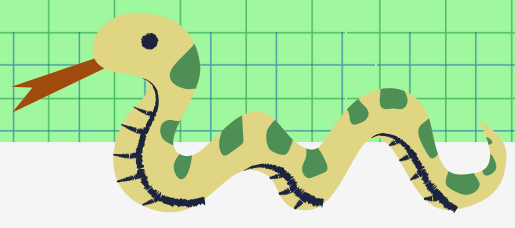
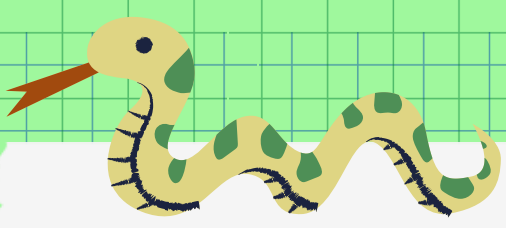
fauna silvestre

4

VIII MVZ

5

Comitán de Domínguez  
Chiapas

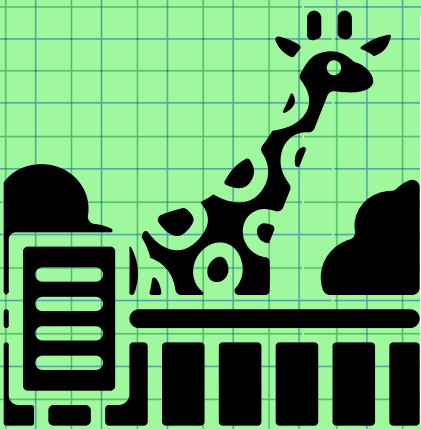
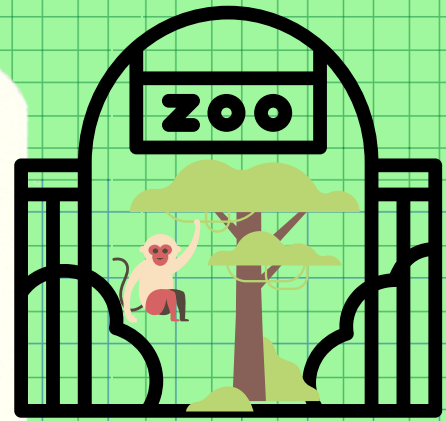


# Producción, atención de especies silvestres, zoológicos, habitad y Leyes

1)

## zoológicos

es una instalación en la que se exhiben animales dentro de recintos expuestos al público y en las que también pueden ser criados.



2)

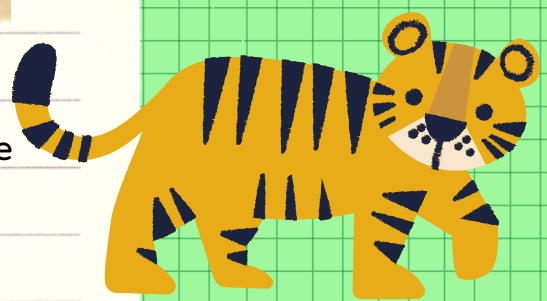
## característica

La importante labor de los zoológicos protege a miles de especies animales víctimas de maltrato y desplazamiento de sus habitats naturales. El principal objetivo de estos es la preservación de la biodiversidad.

3)

## centro de rehabilitacion de animales

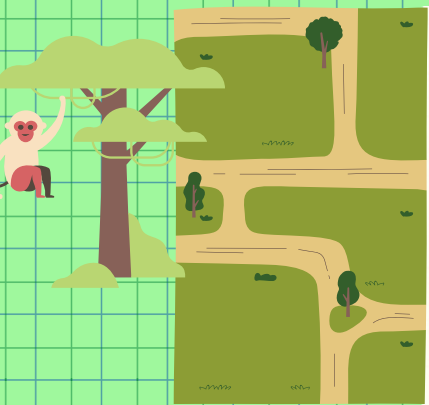
son instituciones dedicadas a la conservación de la biodiversidad fuera del ámbito natural. Su función principal es la de recuperar sanitaria, física, psíquica y conductualmente a animales silvestres



4)

## habidad

es la zona o región donde los animales pasan su ciclo de vida. Los animales están diseñados o han evolucionado para adaptarse y vivir en un hábitat específica. Por lo tanto, la destrucción de las mismas puede llevar a la extinción de cualquier especie.



5)

## fauna silvestre

es aquella que vive los animales en libertad y no ha sido domesticada. (invertebrados, reptiles, aves, anfibios, y mamíferos) que viven libremente y fuera del control del hombre en ambientes naturales.



La importancia de la fauna silvestre es reconocida por su valor económico y nutricional, pero también tiene importancia científica para un número de áreas de investigación: farmacéutica, biomédica, genéticos y toxicológicos, entre otros. Algunas especies son interesantes debido a su capacidad para pronosticar el clima y los desastres naturales.